

Cambios en la nueva versión de la MEV

1 Solicitar autorizaciones de causa

Cuando un usuario se encuentra registrado en todos los Departamentos, se muestra el tilde verde con la leyenda indicando que el usuario es apto para solicitar autorizaciones de causa.



Cuando un usuario NO se encuentra registrado en todos los Departamentos, se muestra un símbolo rojo con la leyenda indicando que el usuario NO es apto para solicitar autorizaciones de causa.



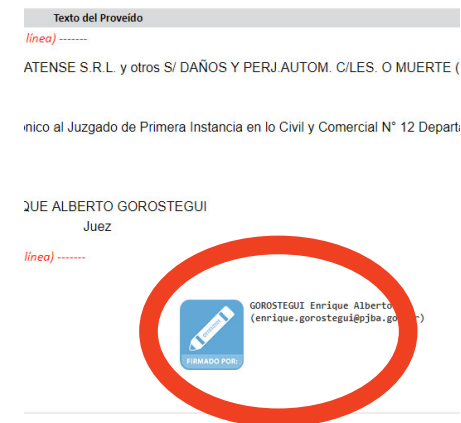
2 Columna "Firmado"

Se incorporó la columna firmado que indica que está firmado electrónicamente.

Pasos Procesales			
Fecha	Folio	Firmado	Descripción
14/11/2018 7:50:02			ESCRITO ELECTRONICO
12/11/2018 14:35:50			OFICIO - SOLICITA SE LIBRE / SE PROVEE
22/10/2018 15:42:45			ESCRITO ELECTRONICO (OBS: ESCRITO ELECTRONICO)
10/10/2018			DESCRIPCIÓN SIMPLE
09/10/2018 13:14:33			OFICIO RECIBIDO
06/09/2018			OFICIO RECIBIDO
28/08/2018			OFICIO - SOLICITA ANTICIPO / SE PROVEE
23/08/2018			OFICIO ACEPTA / SE PROVEE
17/08/2018			OFICIO RECIBIDO
15/08/2018 9:31:34			CEDULA ELECTRONICA
14/08/2018			INTIMACION - SOLICITADA / SE PROVEE
09/08/2018 8:00:19			OFICIO ELECTRONICO (OBS: RESPUESTA A OFICIO ELECTRONICO)
07/08/2018			OFICIO ELECTRONICO

3 Icono de "firma digital"

Debajo del texto del proveído se encuentra el ícono de "firma digital" con los datos del firmante.



4 Hipervínculo en la referencia al trámite

La referencia al trámite despachado ahora es un hipervínculo que permite acceder al trámite despachado (siempre y cuando el mismo se encuentre disponible en la MEV).



5 Mejora en la navegación

Al estar viendo el contenido de cualquier trámite hay un vínculo que nos lleva nuevamente a la lista de los trámites.



Juzga

Volver al expediente

Datos del Expediente			
Carátula:	LIDERAR CARD S.A C/ PEDRAZZOLI LUCAS EZEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO		
Fecha inicio:	21/10/2016	Nº de Receptoría:	LP - 60048 - 2016
Estado:	En Letra		

REFERENCIAS	
Observación	INTIMACION 3886
Trámite Despachado	ESCRITO ELECTRONICO (SOLICITA NOTIFICACION CON HABILITACION DE DIAS INHABILES)
	28/08/2018 - DESPACHO SIMPLI

0810-444-7222 (SCBA)

Subsecretaría de Tecnología Informática
Suprema Corte de Justicia

Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires
Calle 13 y 48
La Plata, Buenos Aires - Argentina
E-Mail: subinformacion@scba.gov.ar
Tel: 54-221-4104400 - int. 43791
www.scba.gov.ar

Subsecretaría de Tecnología Informática
www.scba.gov.ar



Cambios en la
nueva versión
de la MEV

Subsecretaría de Tecnología Informática
www.scba.gov.ar